Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

A través de un contrato por importe de casi 1,1 millones de euros que se va a tramitar por el procedimiento de emergencia

La Comunidad de Madrid protege frente al COVID-19 a los trabajadores de centros de la Consejería de Políticas Sociales

- Se adquiere material y equipamiento de protección para la recuperación progresiva de la actividad en los distintos centros de trabajo
- Dispondrán de mascarillas, guantes, batas, gafas o gel hidroalcohólico

20 de marzo de 2021.- La Comunidad de Madrid ha dado luz verde, en el transcurso del Consejo de Gobierno celebrado esta semana, al contrato que asegura el suministro de material y equipos de protección frente al COVID-19 a los trabajadores de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el objetivo de facilitar la recuperación progresiva de la actividad en las diversas dependencias de este departamento. Este contrato, que se tramitará por el procedimiento de urgencia, sale a licitación por un valor de 1.083.310 euros.

El contrato va a permitir la adquisición de diversos elementos y material de protección frente al coronavirus, entre ellos gel hidroalcohólico, mascarillas de protección FFP2, guantes, batas, gafas, pantallas faciales y monos de protección biológica.

El acuerdo forma parte de la estrategia que asegura la rápida adquisición de productos y equipos para contar con stock suficiente. Se realiza mediante la licitación de un contrato de suministro que permita el abastecimiento regular de los productos que más se van a demandar en los próximos meses.

Este contrato sale a licitación por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios tanto económicos como de calidad. Entre estos últimos, los licitadores pueden ofrecer mejoras en la reducción del plazo de entrega mediante pedido ordinario o urgente, así como mejoras en la disponibilidad del material que permita cubrir de la manera más rápida y eficaz las necesidades de materiales de protección que puedan requerir los trabajadores de este departamento en su progresiva incorporación a sus puestos de trabajo,